



“Minimísimo”, el porcentaje de aspirantes al PJ bajo sospecha: Sheinbaum

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

“Es un porcentaje minimísimo”. Así reviró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a las críticas que han resaltado que al menos 20 de los aspirantes a cargos en el Poder Judicial tienen presuntos vínculos delictivos.

En la mañana, destacó que para los comicios judiciales del próximo 1º de junio hay registrados 2 mil 682 candidatas y candidatos, por lo que los señalamientos contra 20 representan un bajo porcentaje: “Es el 0.01 por ciento de todos (sic).”

“Ahora se está utilizando este tema como si la reforma constitucional hubiera estado mal. ¿Por qué no se evalúa cuántos jueces hoy han dado libertad a delincuentes de cuello blanco y de la delincuencia organizada, cuando hay pruebas sustantivas de que deberían haber estado detenidos?”, cuestionó.

Sheinbaum insistió en que si en uno o varios casos hay pruebas en contra de los aspirantes a juez, magistrado o ministro, “desde mi punto de vista, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación puede actuar. Pero estamos hablando (...) de lo que ha salido en redes, que tampoco tenemos las pruebas. Que el Tribunal pregunte a la Fiscalía o que alguien presente una queja donde hay pruebas fehacientes, ¿no?”.

Si bien insistió en que estos casos se deben revisar, al mismo tiempo acotó que se trata de denuncias en

redes sociales, por lo que deben presentarse pruebas firmes.

“En todo caso, si se presentan (las pruebas contra los candidatos acusados), que se le dé la salida para que no puedan ser juzgadores”.

También llamó a revisar las candidaturas locales, pues 19 estados del país elegirán a una parte de su Poder Judicial. “Si se presenta un caso, que se revise, pero hay que considerar que son denuncias en redes”.

Señaló que la oposición lanza críticas, pero prefiere soslayar la actual situación de corrupción que se da en el Poder Judicial.

“Todo proceso es perfectible. Pero, desde nuestra perspectiva, es mejor que se haga de esta manera a lo que teníamos antes o lo que tenemos hoy todavía, donde hay nepotismo, corrupción. Entonces, se sana el proceso y siempre, es la primera vez que se va a hacer, es perfectible.”

Critica actuar de juez en el caso Aureoles

Por otro lado, aseveró que el juez que otorgó la suspensión provisional que bloqueó la orden de captura contra el ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles “no tendría por qué haberla dado”.

La Presidenta acentuó que el del ex mandatario michoacano —acusado de desviar 3 mil 412 millones de pesos destinados a la construcción de siete cuarteles de policía en esa entidad— es un caso “muy claro de corrupción”.